

## NUMERAL 13, ARTÍCULO 10 – LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Información relacionada al inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados por la presente le para el cumplimiento de sus atribuciones

### DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, no ha realizado contrato de arrendamiento de bienes inmuebles para el cumplimiento de sus atribuciones, durante el presente período.

  
Mario Alejandro Quevedo Alay  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad

2017